

RAD. 110013103004201900162

FL.172

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

19 ENE. 2024

Para los fines pertinentes téngase en cuenta que el actor realizó las diligencias de notificaciones conforme a lo dispuesto en la ley 2213 de 2022, respecto del demandado MARCO ANDRÉS ALVARADO ÁLVAREZ, siendo aperturado el correo como se desprende del CD adjunto. Así mismo obsérvese que el citado demandado guardó silencio en la oportunidad procesal correspondiente.

En firme ingrese para proveer lo que en derecho corresponda.

Notifíquese

El Juez,

GERMÁN PEÑA BELTRÁN
(2)

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 03 Hoy La Sria. 22 ENE. 2024 RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
--

YRP.-